

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Comandancia de Obras de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de terminación del acuartelamiento de la Compañía E. E. P., en Viella (Lérida).

En el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará a las doce horas, en el local que ocupa esta Comandancia, sita en la Puerta de la Paz, edificio del Gobierno Militar, segundo piso, subasta para la ejecución de las obras del presupuesto de terminación del acuartelamiento de la Compañía E. E. P., en Viella (Lérida), por un importe de 1.530.350 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran de manifiesto en el Detall de esta Comandancia, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

Barcelona, 26 de septiembre de 1966.—5.657-A.

Resolución del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta ordinaria de cuarenta y una (41) cabezas de ganado caballar.

El día 10 del próximo mes de octubre se celebrará en la Unidad una subasta ordinaria de cuarenta y una (41) cabezas de ganado caballar, a las diez de la mañana.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas en la oficina de ganado del Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como la cantidad de cincuenta (50) pesetas por cabeza para los voceadores.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Teniente Coronel primer Jefe.—5.662-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de «Canalización del Manzanares» por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de las zonas acotadas para aparcamiento propiedad de este Organismo y situadas en las inmediaciones del Estadio del Manzanares.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Canalización del Manzanares», de fecha 21 de septiembre del corriente año, se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de las zonas acotadas para aparcamiento propiedad de este Organismo y situadas en las inmediaciones del Estadio del Manzanares.

Para el concurso regirán los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares aprobados.

El tipo base de licitación es de 30.000 pesetas.

Quienes deseen concursar podrán examinar la documentación correspondiente en las oficinas de «Canalización del Manzanares» (calle Alfonso Rodríguez Santamaría, número 18), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

La presentación de proposiciones se hará, mediante recibo, en las mismas oficinas y en el plazo señalado en el párrafo anterior.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 196... por el Consejo de Administración de «Canalización del Manzanares» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de la explotación de las zonas acotadas para aparcamiento en las inmediaciones del Estadio del Manzanares, se comprometo, en nombre propio (o en representación de, a tomar a su cargo la citada explotación, con estricta sujeción a la documentación que rige para este concurso, ofreciendo la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos).

Asimismo se somete en todo a los pliegos aprobados y a cuantas disposiciones de orden fiscal, laboral o administrativo sean de aplicación con arreglo a los citados pliegos.

Para llevar a cabo dicha explotación, y durante el plazo de su vigencia, se pondrán en vigor las tarifas a que se refiere el pliego adjunto, que debidamente firmado, se presenta como parte de esta proposición económica.

Madrid, ...de de 1966.

El proponente.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Director, J. L. Mendoza.—6.424-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material innecesario (máquinas y mobiliario en desuso).

El día 14 de octubre próximo se celebrará subasta por pliego cerrado para la enajenación del material relacionado en el Pliego de Condiciones expuesto en los tablones de anuncios de este Organismo (calle de Almagro, número 33).

Madrid, 28 de septiembre de 1966.—El Secretario del Tribunal.—5.655-A.

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un «stand» en la exposición «Hogarotel número 6», de Barcelona.

Concurso para instalación de un «stand» en la exposición «Hogarotel número 6», de Barcelona.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en las oficinas de la Delegación Provincial de Abastecimientos de Barcelona y en la sede central de esta Comisaría en Madrid, calle de Almagro, número 33, Sección de Régimen Interior.

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Secretario general.—5.692-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de La Guineueta. Ordenación y jardinería (albañilería complementaria a la jardinería)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de la Guineueta. Ordenación y jardinería (albañilería complementaria a la jardinería)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Via Layetana, número 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones novecientos cincuenta y tres mil ciento noventa y dos pesetas con ochenta y nueve céntimos (5.953.192,89).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de ciento diecinueve mil sesenta y tres pesetas con ochenta y seis céntimos (119.063,86), y la definitiva de doscientas treinta y ocho mil ciento veintisiete pesetas con setenta y un céntimos (238.127,71).

El plazo de ejecución será de un año.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición económica que se exige en el pliego de condiciones es el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, número (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta

pública de las obras correspondientes al «Proyecto de», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras).

Barcelona, 19 de septiembre de 1966.—El Gerente, Vicente Martorell.—2.764-11.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de La Guineueta. Ordenación y jardinería (elementos auxiliares y juegos infantiles)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de la Guineueta. Ordenación y jardinería (elementos auxiliares y juegos infantiles)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, número 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que se procederá a la apertura de plicas, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a trescientas cincuenta y cuatro mil quinientas nueve pesetas con treinta y cinco céntimos (354.509,35).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de siete mil noventa pesetas con diecinueve céntimos (7.090,19), y la definitiva de catorce mil ciento ochenta pesetas con treinta y ocho céntimos (14.180,38).

El plazo de ejecución será de un año.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición económica que se exige en el pliego de condiciones es el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, número (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras correspondientes al «Proyecto de», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras).

Barcelona, 19 de septiembre de 1966.—El Gerente, Vicente Martorell.—2.763-11.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de La Guineueta. Ordenación y jardinería (jardinería propiamente dicha)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de parque urbano de la Guineueta, ordenación y jardinería (jardinería propiamente dicha)».

El Proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, número 39, cuarto) hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en

que se procederá a la apertura de plicas, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones setecientas cuarenta y cuatro mil ciento tres pesetas con catorce céntimos (4.744.103,14).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesetas con seis céntimos (94.882,06) y la definitiva de ciento ochenta y nueve mil setecientas sesenta y cuatro pesetas con doce céntimos (189.764,12).

El plazo de ejecución será de un año.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición económica que se exige en el pliego de condiciones es el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, número (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras correspondientes al «Proyecto de», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras).

Barcelona, 19 de septiembre de 1966.—El Gerente, Vicente Martorell.—2.765-11.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria, utensilios electrodomésticos, cámara frigorífica y menaje de cocina con destino a la Granja-Escuela de Puenteareas (Pontevedra).

Por el presente se convoca a concurso público la adquisición de:

Maquinaria agrícola, 58.000 pesetas.

Utensilios electrodomésticos, 87.000 pesetas.

Menaje de cocina, 35.000 pesetas.

Instalación cámara frigorífica, 75.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Departamento de Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra, avenida de García Barbón, número 65, primero, Vigo.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a los quince días hábiles de haberse publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 24 de septiembre de 1966.—El Secretario provincial, Severino Recondo Estévez.—5.639-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En ejecución del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Granada en su reunión de 30 de junio de 1966, y aprobadas igualmente por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en la sesión de 10 de septiembre del mencionado año, a los efectos de lo dispuesto

en el artículo 132 de la vigente Ley de Régimen Local, por el presente se anuncia licitación mediante subasta para la ejecución de los siguientes proyectos de obras:

Con cargo a remanente del presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas:

1.º Proyecto de camino de «Suburbios de los Agustines a Orgica, trozo I», con presupuesto de ejecución por contrata de 789.803,90 pesetas.

2.º Proyecto de camino de «Pedro Ruiz a Santa Fe, tramo comprendido entre el camino de Fuente Vaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada y el de Atarfe a Dilar», con presupuesto de ejecución por contrata de 1.793.585,11 pesetas.

El plazo de ejecución de cada obra es el que consta en cada proyecto y los pagos se verificarán con cargo al presupuesto arriba citado.

Las plicas con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las obras citadas.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado en el salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de ejecución por contrata de cada proyecto y la provisional se deducirá reduciendo a la mitad el tanto por ciento anteriormente fijado.

Los licitadores deberán acreditar hallarse al corriente del pago del impuesto industrial y estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, que viene satisfaciendo la contribución correspondiente a su industria, según el último recibo que acompaña, enterado del anuncio de subasta para, publicado en el «Boletín Oficial» de número, correspondiente al día de de 1966, y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regirlas, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizarlas (la obra de que se trata) con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada, de de 1966.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada, 16 de septiembre de 1966.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un inmueble de los bienes de propios de este Municipio.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de 13 de enero de 1966, y con la autorización necesaria del Ministerio de la Gobernación número 4.556, de fecha 18 de noviembre de 1966, se anuncia segunda subasta para la enajenación de un inmueble de los bienes de propios de este Municipio.

Las características de la licitación son:

1.^a Es objeto de la subasta un solar de 2.796,41 metros cuadrados denominado «Molí de Foch» situado en la plaza Parais, del término de Villajoyosa. El tipo de licitación es el de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas), que se harán efectivas en una sola entrega en el acto de otorgamiento de la escritura de compraventa.

2.^a El pliego de condiciones, título de propiedad, planos y demás extremos que puedan interesar estarán de manifiesto en la Intervención Municipal, Negociado de Bienes, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la presentación de plicas.

3.^a La garantía provisional será de cien mil pesetas (100.000 pesetas). La garantía definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

4.^a Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal en horas de nueve a trece treinta, durante el plazo de veinte días hábiles que sigan al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.^a La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de propuestas.

6.^a Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado y cerrado con la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en la segunda subasta del inmueble «Molí de Foch»».

Modelo de proposición

Don, enterado de las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que ha de regir para la segunda subasta del inmueble «Molí de Foch» de los bienes de propios del Ayuntamiento de Alcoy, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas, se compromete a adquirir el referido inmueble por la cantidad de (en letra). Son pesetas (en número). Alcoy,

(Firma del proponente.)

Alcoy, 24 de septiembre de 1966.—El Alcalde, Francisco Vitoria Laporta.—5.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montizón, (Jaén) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de los pastos sobrantes y terrenos de labor de la dehesa «Posadas», de estos propios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución del contrato de arrendamiento de los pastos sobrantes y terreno de labor de la dehesa «Posadas», de estos propios, bajo el tipo de ciento treinta mil pesetas anuales, al alza.

El plazo para el aprovechamiento de este contrato será de cuatro años, a partir del 1 de octubre de 1966.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de quince mil seiscientas pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación, así como una fianza personal de dos fiadores, que respondan mancomunada y solidariamente.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del y demás condiciones que se exigen para el aprovechamiento de pastos y terreno de labor de la dehesa «Posadas», de los propios del Ayuntamiento de Montizón, durante los años forestales de 1966-67 al 1969-70, ambos inclusive, se compromete a la adquisición de los mismos, por la cantidad de pesetas anuales (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Montizón, 23 de septiembre de 1966.—El Alcalde.—6.347-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el sector este de la Creu de Bàrbara.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios se anuncian a concurso las obras de instalación de alumbrado público en el sector este de la Creu de Bàrbara, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Viviendas de la Secretaría Municipal.

El tipo de licitación será de setecientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y una pesetas con quince céntimos.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses a contar del siguiente al de la formalización del citado contrato. El plazo de garantía que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de diez meses.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el señor Director técnico de las obras a tenor de la importancia de los trabajos realizados hasta la liquidación definitiva que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de dieciocho mil sesenta y dos pesetas con dos céntimos y la definitiva será la que corresponda al 5 por 100 del precio del concurso más la complementaria si procediera.

Las proposiciones y documentos que las acompañen deberán presentarse en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Para participar en el concurso de instalación de alumbrado público en el sector este de la Creu de Bàrbara» y se admitirán en el Negociado de Obras Públicas y Viviendas de la Secretaría Municipal desde las once hasta las trece horas cualquier día laborable siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día que se cumplan veintinueve días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el interior del sobre indicado se incluirá: 1.º Referencias. 2.º Proposición económica concreta. que se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de tres pesetas, al que se adherirá un sello municipal de seis pesetas, de acuerdo con el modelo que al final se detalla.

En toda proposición se acompañará además el resguardo de la garantía provisional constituida, una declaración en la que el licitador firme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de Empresa con responsabilidad.

La Corporación elegirá discrecionalmente la proposición que crea más ventajosa a los intereses municipales, pudiendo desestimarlas todas si las conveniencias del Ayuntamiento lo aconsejasen y declarar desierto el concurso.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones que han de regir para las obras de instalación de alumbrado público en el sector este de la «Creu de Bàrbara», se compromete a efectuarlas por la cantidad de (en letras y números.)

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contengan el proyecto, conforme a los salarios que rigen en esta plaza.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 19 de septiembre de 1966.—El Alcalde, J. Barrull.—5.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cea (Orense) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de seis aulas escolares, tres de niñas y tres de niños, en dos plantas, en esta villa.

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada para la contratación de la construcción de seis aulas escolares, en dos plantas, en esta villa, se anuncia segunda subasta, que se celebrará en esta Casa Consistorial a las doce de su mañana, el undécimo día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las mismas condiciones que menciona el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números 219 y 198, respectivamente, pudiéndose presentar las proposiciones hasta el día décimo de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de Cea, 26 de septiembre de 1966.—El Alcalde.—6.365-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sineu (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las «Obras de pavimentación asfáltica de esta villa».

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento y demás preceptos reglamentarios, se hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15.585, de fecha 17 de septiembre de 1966, aparece el anuncio de subasta de «Obras de pavimentación asfáltica de esta villa» por el tipo de licitación, a la baja, de 1.448.866,80 pesetas, de conformidad con el proyecto técnico formalizado en 1965; la referida subasta tendrá lugar a los veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio, a las once horas en esta Casa Consistorial.

La presentación de plicas, todos los días laborables, de las nueve a las catorce horas, hasta las doce horas del día anterior, con las formalidades que preceptúan

los artículos 29 al 31 inclusive del Reglamento de Contratación y pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, siendo la fianza provisional de 28.973,33 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

El modelo de proposición, conforme al pliego de condiciones, es el siguiente:

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico que han de regir en la subasta de obras de pavimentación asfáltica de la villa de Sinéu, se compromete a su ejecución, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Sinéu, 21 de septiembre de 1966.—El Alcalde, José Ramis Albis.—6.370-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villech-Estana (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta extraordinaria de maderas del monte número 313, denominado «Llobateras y Estenaló», propiedad pro indiviso de este Ayuntamiento y del de Seo de gel, con los datos siguientes:

Aprovechamiento de 6.103 árboles, con un volumen de 3.870 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base del aprovechamiento: Pesetas 2.805.750.

Precio índice: 3.507.187,50 pesetas.

Fianza provisional: 42.086 pesetas.

Admisión de pliegos: Hasta las diecinueve horas del día anterior hábil en este Ayuntamiento y en el de Seo de Urgel.

Pliegos de condiciones: El económico-administrativo y facultativo aprobado por la Corporación para este acto.

Mesa: El señor Alcalde-Presidente o persona en quien delegue, un representante del Ramo de Montes y Secretario de la Entidad, quien dará fe del acto, y el Alcalde o Concejal en quien delegue del Ayuntamiento de Seo de Urgel.

Nota.—Si quedará desierta esta subasta, tendrá lugar una segunda a los once días hábiles en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de tasación.

DModelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en representación de don, como acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del monte de Llobateras y Estenaló, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fechado, firmado y reintegrado con seis pesetas.)

Villech-Estana, 24 de septiembre de 1966.—El Alcalde-Presidente.—6.356-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagaría.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de agosto de 1966 por el buque «Liñeiros», de la matrícula de Vigo, folio 8.559, al «Madre de Dios de Gegoña», de la matrícula de Bilbao, folio 1.920.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 26 de septiembre de 1966.—El Capitán Auditor, Manuel Rubio.—4.350-E.

*

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagaría.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de agosto de 1966 por el buque «Carmen de C.», de la matrícula de Vigo, folio 5.733, al «Fantástico», de la matrícula de Vigo, folio 6.446.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina de Vigo, en el plazo

de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 26 de septiembre de 1966.—El Capitán Auditor, Manuel Rubio.—4.349-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con los números 91.056 de entrada y 303.040 de registro correspondiente al de 3 de julio de 1965, provisional en metálico por 3.240 pesetas, propiedad de Manuel Alonso Ramos, como garantía tomar parte en concurso directo de suministro de carbón del polígono de experiencias (17.412/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.310-E.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 465.582 de entrada y 259.548 de registro correspondiente al de 17 de julio de 1962, en valores del Estado, por pesetas 56.000, propiedad de «Emulter, S. A.», para responder de la ejecución de obras de la carretera comarcal Campo a Biescas, por Broto (sección de Biescas-Broto), reconstrucción del túnel de Cotefablo, kilómetros 42,518 a 43,303 (13.768/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-

pósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.377-C.

Administraciones Principales de Aduanas

CADIZ

Se notifica a don Felipe Zorzan, nacido en Milán (Italia) el 17 de noviembre de 1932, pasaporte número 052150/P, expedido en 14 de marzo último por el Consulado de Italia en Gibraltar, de profesión acróbata, últimamente al servicio de la Empresa del Circo Roma, propietario del automóvil marca Bedford, matrícula belga número 65/0201, que ha sido inculcado por esta Administración de Aduanas en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, debiendo comparecer en término de diez días.

Cádiz, 26 de septiembre de 1966.—El Administrador principal.—4.347-E.

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, por haber transcurrido el plazo reglamentario, sin que sus dueños hayan realizado cobro de intereses ni gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ninguna otra gestión que implique el derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a esta relación quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado, si en el plazo de dos meses no se presentare reclamación alguna por parte de los interesados que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Sevilla, 12 de septiembre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Leandro Bas Vidal.—4.266-E.